



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 23 – OCTUBRE DE 2009

“EL TRATAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS EN EL AULA DE INGLÉS”

AUTORÍA SANDRA TENA DÍAZ
TEMÁTICA COMPETENCIAS BÁSICAS
ETAPA ESO

Resumen

Con la nueva legislación educativa se da mucha importancia a un elemento novedoso para los docentes: las competencias básicas. A menudo nos sentimos un poco perdidos a la hora de afrontar dichas competencias en las aulas. El presente artículo pretende servir de ayuda en el área de inglés, proponiendo algunas actividades que se pueden realizar con los alumnos en clase y que están encaminadas al desarrollo de las competencias básicas.

Palabras clave

- Competencias básicas
- Metodología
- Actividades
- Inglés
- Enseñanza / Aprendizaje
- Alumnos/as

1. LAS COMPETENCIAS BÁSICAS EN EL MARCO EDUCATIVO

La Ley Orgánica de Educación (LOE) expone en su Preámbulo uno de los fines más importantes del sistema educativo:

“Fomentar el aprendizaje a lo largo de toda la vida implica, ante todo, proporcionar a los jóvenes una educación completa, que abarque los conocimientos y las competencias básicas que resultan necesarias en la sociedad actual, que les permita desarrollar los valores que sustentan la práctica de la ciudadanía democrática, la vida en común y la cohesión social, que estimule en ellos y ellas el deseo de seguir aprendiendo y la capacidad de aprender por sí mismos.”

1.1. Definición

Antes de abordar el tema de las competencias básicas en el aula concreta de inglés, se ha de aclarar brevemente en qué consiste el concepto de *competencia básica* en el contexto educativo. Éste se podría definir como la capacidad de poner en marcha todos los recursos que tiene una persona



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 23 – OCTUBRE DE 2009

(conocimientos, actitud, experiencias, habilidades, etc.) para afrontar una tarea o un proyecto real. De este modo, pues, las competencias básicas suponen una combinación de habilidades prácticas, de conocimientos, de valores éticos, de motivación, de emociones, de actitudes, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción final.

Teniendo esto presente, la introducción que la Ley Orgánica de Educación (LOE) hace en el currículo del término *competencias básicas* no es simplemente una definición de un concepto, sino que implica un completo cambio de los métodos de enseñanza. Con la introducción de las competencias básicas se pasa del "saber" al "saber hacer", y del de "aprender" a "aprender a aprender". El objetivo ahora es que, cuando los estudiantes acaben la etapa de escolarización obligatoria, hayan alcanzado una serie de competencias que les faciliten su incorporación a la vida adulta y al mercado laboral de manera satisfactoria.

De este modo, se hace necesario el fomento de una educación encaminada a lograr que los alumnos se conviertan en personas capaces de integrarse en el mundo actual y, también, después de haber adquirido las competencias básicas en su etapa escolar obligatoria, que sean capaces de continuar aprendiendo durante toda su vida.

1.2. Importancia educativa

En ese marco, el currículo básico que establece el Ministerio de Educación, así como el de la Junta de Andalucía, apuestan por una enseñanza obligatoria orientada hacia el fomento y desarrollo de las competencias básicas, tomando como base las propuestas en este asunto realizadas en los últimos años por la Unión Europea y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Lo que pretende ese planteamiento es dar respuesta a las nuevas demandas que la actual sociedad del conocimiento y de la información dirige a la educación, y que son diferentes de las tradicionales y más relacionadas con la vida cotidiana de los ciudadanos y con el desarrollo de capacidades y habilidades que realmente sean útiles para desenvolverse de forma autónoma una vez finalizados los estudios y desarrollar un proyecto de vida.

Las competencias básicas ocupan un papel muy importante en el nuevo currículo de las etapas de la enseñanza obligatoria (Primaria y ESO), y aparecen como un eje básico y orientador a la hora de seleccionar el resto de elementos curriculares (objetivos, contenidos, criterios de evaluación) y, por lo tanto, se pueden considerar como un elemento nuclear de los proyectos educativos y curriculares, así como de las programaciones didácticas de todas las áreas y materias del currículo.

1.2. ¿Cuáles son?

En el contexto de la propuesta realizada por la Unión Europea se han identificado ocho competencias básicas:

- Competencia en comunicación lingüística
- Competencia matemática



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 23 – OCTUBRE DE 2009

- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico
- Tratamiento de la información y competencia digital
- Competencia social y ciudadana
- Competencia cultural y artística
- Competencia para aprender a aprender
- Autonomía e iniciativa personal

En cada materia se incluyen referencias explícitas al desarrollo de aquellas competencias básicas a cuyo fomento contribuya, ya que cada materia se orientará al desarrollo, en mayor medida, de ciertas competencias. Por otro lado, no sólo los objetivos, sino también la propia selección de los contenidos buscan asegurar el desarrollo de todas ellas. Los criterios de evaluación sirven de referencia para valorar si las competencias básicas se van adquiriendo de una manera progresiva. Así pues, encontramos las competencias básicas en el día a día de las clases tanto de manera explícita como implícita.

El planteamiento de la actividad educativa desde el punto de vista de las competencias básicas como eje que lo condiciona todo exige un nuevo enfoque que afecta sin duda a todos los ámbitos del contexto educativo. En el caso del currículum actual, la inclusión de las competencias básica supone que tanto los objetivos, como los contenidos y, sobre todo, los criterios de evaluación deben alcanzar una nueva dimensión que dé respuesta al objetivo de enseñar a adquirir dichas competencias.

Así pues, no hay duda de las importantes implicaciones que tienen para las prácticas educativas la incorporación de las competencias básicas, que han de afectar a las metodologías didácticas, a las estrategias de evaluación y la propia organización escolar.

Para un buen desarrollo de estas competencias básicas es aconsejable que se traten en contextos que se definan por su autenticidad, es decir, situaciones que puedan ocurrir en la vida real. De este modo, nos encontramos tres tipos de escenarios:

- Personales: situaciones que se dan en el día a día en el hogar, en el ocio, en la educación no formal, etc.
- Escolares o laborales: relativos a cuestiones relacionadas con el centro escolar o el trabajo.
- Sociales, científicos o técnicos: problemas sociales emergentes, como la violencia, los trastornos alimenticios, Internet, etc.

2. LAS COMPETENCIAS BÁSICAS EN EL ÁREA DE INGLÉS

A pesar de la importancia evidente de las competencias básicas, a prácticamente todos los docentes nos asalta la duda de cómo aplicar estas competencias básicas en el desarrollo de nuestra materia en concreto.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 23 – OCTUBRE DE 2009

Hay que mencionar que no existe relación alguna entre el desarrollo de ciertas competencias y la enseñanza de determinadas áreas o materias. Cada una de las áreas contribuye al desarrollo de distintas competencias y, a su vez, cada una de las competencias básicas se alcanzará como consecuencia del trabajo en varias áreas o materias.

En el caso que nos atañe en este artículo, el aprendizaje de una lengua extranjera, en concreto el inglés, contribuye a la adquisición de las siguientes competencias:

- Competencia en comunicación lingüística
- Tratamiento de la información y competencia digital
- Competencia social y ciudadana
- Competencia cultural y artística
- Competencia para aprender a aprender
- Autonomía e iniciativa personal

Pero, ¿de qué manera podemos abordar estas competencias básicas en el día a día de la clase de inglés? A continuación propongo algunos ejemplos para trabajar cada una de ellas.

2.1. Competencia en comunicación lingüística

La aportación de la lengua inglesa al desarrollo de esta competencia es fundamental ya que se adquieren las habilidades de escuchar, hablar y conversar. Asimismo, el aprendizaje de la lengua extranjera mejora la competencia comunicativa general al desarrollar la habilidad para expresarse, oralmente y por escrito.

Así pues, no hay duda de que la asignatura de inglés, de manera natural, incorpora sin mayor esfuerzo la competencia lingüística ya que precisamente esta competencia se refiere a aspectos tratados a diario en las clases de inglés: la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

No hay duda de que los idiomas están dirigidos a facilitar las relaciones personales; es por ello que conocer o estudiar un idioma permitirá al alumno interrelacionarse con otros compañeros, mejorando, de este modo, no sólo su competencia lingüística, sino también su comportamiento cívico y social. Esta competencia se ve por tanto aplicada en muchos tipos de actividades que se llevan a cabo dentro del aula de inglés, como por ejemplo en las más puras actividades gramaticales (colocar el verbo correcto, ordenar palabras, etc.), pero también en las actividades de comunicación lingüística o auditiva. Cualquier actividad en pareja que tenga como base la comunicación oral en inglés estará poniendo claramente de manifiesto esta primera competencia lingüística de la que estoy hablando.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 23 – OCTUBRE DE 2009

Algunas propuestas pueden ser: breves representaciones teatrales en inglés, organizar frases desordenadas para formar un texto coherente, expresar opiniones acerca de un tema de actualidad, por ejemplo las relaciones sociales a través de Internet (*facebook*, *tuenti*, etc.), escribir un email a un *penfriend*, escuchar conversaciones en inglés, etc.

2.2. Tratamiento de la información y competencia digital

El inglés contribuye a la adquisición de esta competencia al poder accederse de manera sencilla e inmediata a la información que se puede encontrar en esta lengua. Hay infinidad de periódicos, revistas o artículos en lengua inglesa en internet. Esta lengua, además, facilita la comunicación personal a través del correo electrónico en intercambios con jóvenes de otros lugares, y, lo que es más importante, crea contextos reales y funcionales de comunicación. Este uso cotidiano contribuye directamente al desarrollo de esta competencia.

Se pueden destacar diversas aplicaciones de esta competencia en el aula de inglés, por ejemplo, a través de los ejercicios de *webquests* o *treasure hunts*, dos tipos de tareas para las cuales es imprescindible el uso de las nuevas tecnologías: ordenadores, Internet, etc. También es interesante la búsqueda de palabras utilizando diccionarios *on line*, o buscar textos en la red que amplíen el conocimiento de los alumnos acerca de las manifestaciones culturales y artísticas del mundo anglosajón.

Es obvio que una clase en la que se incorporen las nuevas tecnologías va a resultar más entretenida y motivadora para nuestros alumnos, por tanto, esta competencia es de gran utilidad para cualquier asignatura incluida en el currículum.

2.3. Competencia social y ciudadana

Las clases de inglés juegan un papel fundamental en el desarrollo de esta competencia ya que se prestan a favorecer el respeto, el interés y la comunicación con hablantes de otras lenguas y el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento. Por otro lado, en el aula de inglés es especialmente importante el trabajo en grupo y en parejas y hay que decir que a través de estas interacciones los alumnos aprenden a participar, a expresar las ideas propias y a escuchar las de los demás; igualmente, desarrollan la habilidad para construir diálogos, negociar significados, tomar decisiones valorando las aportaciones de los compañeros, conseguir acuerdos, y, en definitiva, se favorece aprender de y con los demás.

De este modo, ejemplos de actividades que fomenten esta competencia pueden ser: una obra teatral en la que los alumnos deben decidir el reparto de personajes y el tema a tratar, de forma que se tienen que poner de acuerdo en una serie de decisiones; dividir la clase en dos grupos, uno de ellos tendrá que exponer los pros de los *reality shows* y el otro grupo los contras; trabajar por parejas para escribir una carta de amor para el día de San Valentín; un debate sobre las preocupaciones de los adolescentes británicos a partir de un texto en el que se ha tratado este asunto etc. Gracias a actividades de este tipo



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 23 – OCTUBRE DE 2009

los alumnos aprenden a convivir en sociedad y a mejorar sus costumbres sociales, así como a tomar decisiones y respetar las del resto de compañeros.

Lo importante a la hora de centrarse en la competencia social y ciudadana es hacer comprender a los alumnos la realidad social en que se vive, cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática, comprometiéndose a mejorar la sociedad. En esta competencia están integrados diferentes conocimientos y habilidades complejas que les permiten a los alumnos participar, tomar decisiones, elegir cómo comportarse en determinadas situaciones y responsabilizarse de las elecciones y decisiones adoptadas.

2.4. Competencia cultural y artística

El área de inglés también está íntimamente relacionada con la competencia cultural y artística al incluir un acercamiento a las manifestaciones culturales propias de la lengua inglesa y de los países en los que se habla, propiciando una aproximación a obras o autores que han contribuido a la creación artística. Además, en las clases de inglés se puede desarrollar esta competencia si facilitamos la expresión de opiniones, gustos y emociones que producen diversas manifestaciones artísticas y culturales y si favorecemos los trabajos creativos individuales, en parejas y en grupo, así como la realización y representación de simulaciones y narraciones.

Cuando se le enseña una lengua extranjera a un alumno, ya se le está dando a conocer la cultura de otro país diferente al suyo; por tanto, la asignatura de inglés por sí sola ya cumple con esta competencia. Sin embargo, es interesante incluir a lo largo del curso una serie de actividades que pongan de manifiesto diferentes aspectos de la cultura y el arte de los países de habla inglesa. Entre estas actividades, se pueden destacar: rellenar huecos en la canción "Angel" de Robbie Williams, un cantante británico muy popular; leer una adaptación adecuada a la edad de los alumnos de cualquier obra de Shakespeare u otro autor importante de la literatura anglosajona; para ser conscientes de otras costumbres, se pueden establecer, por grupos o parejas, las diferencias entre los hábitos diarios de los jóvenes en España, Estados Unidos y el Reino Unido; etc.

2.5. Competencia para aprender a aprender

El área de inglés contribuye a facilitar o completar la capacidad de los alumnos para representar o interpretar la realidad y de este modo construir conocimientos, expresar y analizar sentimientos y emociones, formular hipótesis y opiniones,. Por otro lado, si se incluyen en el área de inglés contenidos directamente relacionados con la reflexión sobre el propio aprendizaje, la competencia para aprender a aprender se favorece enormemente. Esa es la razón de la inclusión en el currículum de un apartado específico de reflexión sobre el propio aprendizaje. El desarrollo de diferentes estrategias que ayuden a aprender a aprender prepara al alumnado de forma progresiva en la toma de decisiones que favorecen la autonomía para utilizar y para seguir aprendiendo la lengua extranjera a lo largo de la vida.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 23 – OCTUBRE DE 2009

Hay una tarea muy común dentro de la clase de inglés, que es el hecho de buscar palabras en el diccionario. De este modo se está fomentando esta competencia básica. Otra forma de contribuir a su desarrollo son las fichas de autoevaluación del proceso de aprendizaje por parte de los alumnos y la realización del llamado *portfolio*, un documento en el que los alumnos pueden guardar su aprendizaje del idioma y sus experiencias culturales.

2.6. Autonomía e iniciativa personal

Por último, la aportación del área de inglés al desarrollo de la autonomía e iniciativa personal de los alumnos se pone de manifiesto al fomentar el trabajo cooperativo en el aula, el manejo de recursos personales y habilidades sociales de colaboración y negociación, lo que supone poner en funcionamiento una serie de procedimientos que permiten el desarrollo de iniciativas y la toma de decisiones en la planificación, organización y gestión del trabajo, propiciando de este modo la autonomía y la iniciativa personal.

Esta competencia está íntimamente relacionada con la anterior (competencia para aprender a aprender), por lo tanto, las actividades arriba propuestas, como por ejemplo las fichas de autoevaluación o la realización del *portfolio*, también favorecen la consecución de esta competencia. Por otro lado, hay ocasiones en las que hay algún alumno en clase que tiene interés por seguir aprendiendo la materia. Pues bien, todas las actividades de refuerzo y/o ampliación que se les facilite a los alumnos están cumpliendo con esta competencia.

3. CONCLUSIÓN

Una vez expuestas estas ideas, podemos señalar que:

- Las competencias básicas, en la actualidad, son consideradas como objetivos claves de los sistemas educativos europeos.
- Tienen un carácter prescriptivo y transversal; todas las materias presentes en el currículum obligatorio deben contribuir a su desarrollo.
- El área de inglés, por su carácter abierto y flexible, supone una oportunidad y un gran espacio para el desarrollo de las competencias básicas.
- Las competencias básicas, al igual que el área de inglés, pretenden e integran las tres formas de saber contemporáneo:
 - El Saber Teórico (conocimientos); *saber*
 - El Saber Práctico (habilidades y destrezas para resolver problemas); *saber hacer*
 - El Saber Ser (actitudes); *ser*
- Desde el área de inglés se puede hacer una gran aportación formativa a través de los objetivos generales de la materia en la educación obligatoria, o también, diseñando contenidos y actividades específicas que contribuyan a su mejora.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 23 – OCTUBRE DE 2009

Como se ha podido comprobar, no resulta difícil incluir las competencias básicas dentro del currículum cada asignatura, y el hecho de hacerlo es muy beneficioso para todos, ya que da la sensación de cohesión dentro del equipo docente, y esto, sin duda, ayudará a la formación de nuestros alumnos. En el área concreta de inglés son muchas las posibilidades que tenemos para el desarrollo y fomento de estas competencias y los profesores debemos ser conscientes de la importancia de estas actividades en el aula, ya que con su utilización en clase no sólo estamos enseñando la materia, sino que contribuimos al desarrollo global de nuestros alumnos.

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Fuentes legislativas:

Ley Orgánica de Educación 2/2006 (LOE). BOE 106

Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, BOE 5

Ley 17/2007 de Educación en Andalucía (LEA). BOJA 252

Decreto 231/2007 de 31 de julio. BOJA 156

Orden de 10 de agosto de 2007. BOJA 166

Orden de 25 de julio de 2008. BOJA 167

- Páginas web:

<http://www.juntadeandalucia.es/averroes/-cepc3/competencias/primer.htm>

<http://lascompetenciasbasicas.wordpress.com>

<http://www.edu.gva.es/consell/docs/jornadas/conferenciaelenamarti.pdf>

<http://www.competenciasbasicas.net>

Autoría

- Nombre y Apellidos: Sandra Tena Díaz
- Centro, localidad, provincia: IES Álvarez Cubero, Priego de Córdoba (Córdoba)
- E-mail: satedi@yahoo.com